



SEGUNDA GESTIÓN

CUÁLES SON LAS COMPETENCIAS DEL NUEVO MINISTERIO DE ENERGÍA

Alejandro Aguirre, a cargo del nuevo ministerio, abordó la elevación de estatus del área y la expansión de responsabilidades, decisiones delineadas por el gobernador Melella para el segundo mandato.

PÁG. 2

TIEMPO FUEGUINO

Nº 9277 | AÑO XXXVI | MARTES 19 DE DICIEMBRE | AÑO 2023 | RÍO GRANDE, TIERRA DEL FUEGO, AIAS

MONITOR FINNOVA

TURISMO EN AUJE, CAÍDA EN HIDROCARBUROS Y EN PESCA, Y ALTA INFLACIÓN



En su último estudio, el monitor FINNOVA presenta un análisis detallado de los sectores críticos de Tierra del Fuego, con un escenario en línea con el contexto nacional.

PÁG. 10

CONECTIVIDAD CON LA ANTÁRTIDA

“NO QUIEREN QUE VAYAN TURISTAS A MARAMBIO PORQUE ES UNA VILLA MISERIA”

Desde Heli Ushuaia evaluaron la situación de empresas chilenas que vuelan a la Antártida, cuando en Argentina está prohibido, debido a la opinión de la Dirección Nacional de la Antártida.

PÁG. 5

PLATAFORMAS DE TRANSPORTE

TAXISTAS DE USHUAIA RECHAZAN EL FALLO JUDICIAL A FAVOR DE UBER EN RÍO GRANDE

La comunidad de taxistas expresó su descontento ante la resolución que declaró inconstitucional la ordenanza que prohíbe las plataformas de transporte. Ratificaron 29 actas de infracción contra UBER.

PÁG. 2

RÍO GRANDE

ESTE FIN DE SEMANA LLEGA EL GRAN “MERCADO NAVIDEÑO”



El Municipio prepara la 3ª edición del paseo de compras, en el gimnasio del Don Bosco. El evento contará además con diversos espectáculos en vivo.

PÁG. 7

FUTSAL

HAF BICAMPEÓN TRAS GANARLE LA FINAL A CAMIONEROS



Derrotó en la final del Torneo Clausura, faltando 35 segundos para los penales, por 2-1 a Camioneros y se coronó como campeón del Futsal doméstico por segunda vez en el año.

PÁG. 16

TIEMPO FUEGUINO

WWW.TIEMPOFUEGUINO.COM

Facebook

www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter

@TiempoFueguino

Instagram

@tiempofueguino



USHUAIA NOTICIAS



SEGUNDA GESTIÓN

CUÁLES SON LAS COMPETENCIAS DEL NUEVO MINISTERIO DE ENERGÍA

El recién designado ministro de Energía de la provincia, ex secretario de Hidrocarburos, abordó la elevación de estatus del área y la expansión de responsabilidades, decisiones delineadas por el gobernador Melella para el segundo mandato.

En el marco de la conformación del gabinete para su segunda gestión, el gobernador Gustavo Melella jerarquizó el área de Energía, ahora bajo la dirección del flamante ministro Alejandro Aguirre, anteriormente secretario de Hidrocarburos. Aguirre abordó la expansión de competencias que este cambio implica.

“Continuamos siendo autoridad de aplicación de la Ley de Hidrocarburos con lo que veníamos trabajando”, explicó Aguirre por FM Master's. “Empezamos a absorber, de manera oficial, muchas de las cosas que veníamos trabajando: el tema de la transición energética, la cuestión de hidrógeno, el Banco Asiático para la construcción del parque eólico en Río Grande, entre otras”.

El ministro detalló la creación de una secretaría que absorbe la de energía eléctrica, trabajando en conjunto con entidades existentes para establecer políticas públicas relacionadas con este sector. Destacó que tanto la Cooperativa Eléctrica en Río Grande como la Dirección Provincial de Energía tienen su marco normativo, pero la nueva



secretaría se centrará en fijar políticas públicas, regulando aspectos como tarifas y la energía distribuida: “Ambas entidades tienen su historia, hemos estado hablando incluso con el presi-

dente de ambos entes. Lo que hace este organismo nuevo es fijar las políticas públicas”, afirmó Aguirre.

Mencionó aspectos clave como la ampliación de la matriz productiva y la

reconversión energética, prioridades que requerirán coordinación con el Estado nacional y legisladores nacionales. Además, destacó la aprobación de un crédito de 65 millones de dólares del Banco Asiático para la instalación de un parque eólico en Río Grande.

Aguirre también se refirió a la reestructuración de la deuda y al trabajo en hidrocarburos que afecta directamente a Tierra del Fuego. Mencionó proyectos como el tercer pozo de YPF y la llegada de la plataforma de Fénix para la perforación de tres pozos en el primer trimestre del próximo año. En este contexto, se exploran posibilidades para generar un polo petroquímico en la zona norte y en Río Grande, aprovechando el suministro de gas a largo plazo.

“Son todas cuestiones que tienen que ver con el trabajo que puede hacer la provincia y también con lo que va a pasar con el país, donde vamos a tener que poner voz sobre que nuestros recursos también tengamos la posibilidad de generar valor agregado”, concluyó el ministro de Energía Alejandro Aguirre.

PLATAFORMAS DE TRANSPORTE

TAXISTAS DE USHUAIA RECHAZAN EL FALLO JUDICIAL A FAVOR DE UBER EN RÍO GRANDE

La comunidad de taxistas en Ushuaia expresó su descontento ante la resolución de un juez de Río Grande, quien declaró la inconstitucionalidad de la ordenanza que prohíbe las plataformas de transporte. Ratificaron 29 actas de infracción a transportes ilegales.

Fabián Lara, presidente de la Asociación de Propietarios de Taxis de Ushuaia, compartió su perspectiva sobre el reciente fallo en Río Grande que declaró la inconstitucionalidad de la ordenanza que prohíbe el transporte a través de plataformas. Aunque esta decisión no afecta directamente a Ushuaia, Lara expresó cautela y una postura de espera ante posibles desa-

rollos en la capital de la provincia.

Lara, por FM Master's, destacó que las ordenanzas en ambas ciudades son distintas, a pesar de tener similitudes, y subrayó la importancia de evitar un “efecto contagio”. Afirmó que están en constante comunicación con actores clave, incluyendo el Concejo Deliberante y la Municipalidad, y señaló que, según su conocimiento, se planea apelar la medida en Río Grande.

Enfatizó que en Ushuaia se han implementado medidas para reforzar la prohibición de plataformas ilegales desde 2017, con ajustes y adiciones a lo largo del tiempo. Según Lara, hay 29 multas en proceso en el Juzgado Municipal contra individuos que realizaban



este tipo de servicios ilegales.

Respecto a la posibilidad de un efecto contagio, Lara indicó que dependerá de las decisiones que tome el Concejo Deliberante y el Ejecutivo en Río Grande. Destacó que la ordenanza en esa ciudad es diferente y que la situación debe evaluarse caso por caso.

El presidente de la asociación de taxis mencionó un congreso reciente en Miramar, donde se abordó el tema de

las plataformas ilegales, y señaló que la justicia en otras regiones del país ha fallado en contra de estas aplicaciones.

En conclusión, Fabián Lara adoptó una posición de espera y vigilancia, atento a los desarrollos en Río Grande y su posible impacto en Ushuaia, mientras destacó la importancia de mantener regulaciones que protejan los servicios de taxis legalmente establecidos.

PROYECTO DE SCIURANO

EN QUÉ CONSISTE EL SEGURO OBLIGATORIO PARA ACTIVIDADES AL AIRE LIBRE

El reelecto legislador celebró la aprobación, por unanimidad, de su proyecto de seguro obligatorio para actividades al aire libre en lugares agrestes. Es un problema de larga data ante el riesgo de colapso de la siempre dispuesta Comisión de Auxilio.

El legislador provincial Federico Sciarano, quien recientemente logró la reelección, compartió información detallada sobre la aprobación unánime de su proyecto que establece un seguro obligatorio para actividades de esparcimiento al aire libre en áreas agrestes. El objetivo del proyecto es abordar inquietudes de seguridad y contribuir al desarrollo del turismo en la región.

Sciarano enfatizó en FM Master's la receptividad de los legisladores frente a la necesidad de encontrar una solución adecuada para respaldar una actividad que, según él, es beneficiosa para Tierra del Fuego en términos turísticos: "Lo más importante fue que todos los legisladores teníamos la misma mirada respecto a la posibilidad de encontrar una herramienta correcta y adecuada para una actividad que, además, hay que incentivar y promocionar, porque es uno de los grandes beneficios que tiene Tierra del Fuego con respecto a otros centros turísticos del planeta".

En el proceso de discusión, Sciarano mencionó las reuniones con representantes del sector turístico y las compañías aseguradoras. Destacó la disposición para encontrar soluciones y subrayó la importancia de proporcionar herramientas para garantizar que Tierra del Fuego pueda atender la creciente demanda de actividades al aire libre: "Somos muchos los que nos damos cuenta que, hoy por hoy, esta actividad debe tener ciertos resortes y colchones de contención como para asegurar al mundo que Tierra del Fuego está capacitada y preparada para atender una demanda que, además, va en aumento y va a seguir en aumento".

El legislador también mencionó la colaboración con las empresas aseguradoras y la condición importante de que estas empresas tengan oficinas en Tierra del Fuego: "También hubo la po-



sibilidad de acordar con las empresas aseguradoras porque una de las condiciones que tiene el mecanismo, en líneas generales, es que las empresas deben tener oficinas en Tierra del Fuego. Esto es para evitar que cuando llegue el momento de ejecutar la póliza, tener que ver con quién hablas o con quién te manejas".

En cuanto a la ley, Sciarano destacó que reglamenta la Comisión de Auxilio y reconoce su papel esencial en situaciones de rescate: "Podemos decir que la Comisión de Auxilio, a partir de esta ley, fue reglamentada. Un espacio que se fue generando en función de la demanda, pero con características muy particulares, la ley ha permitido institucionalizarla, invitar a los municipios considerando el enorme aporte que hacen las defensas civiles, particularmente la de Ushuaia y la de Tolhuin, que son las que tienen mayor participación cuando hay que hacer rescates en lugares delicados".

Sciarano resaltó la importancia de incorporar medidas de seguridad y aseguramiento en actividades en zonas agrestes: "Ponemos de ejemplo la actividad del esquí andino, donde vos tenés pistas que están marcadas y están, de alguna manera, aseguradas en el sentido de que, si te pasa algo, tenes cobertura para reaccionar ante eso. Cuando vos decidís esquiar fuera de pista, esos seguros y esa contención ya no existe".

En cuanto a los detalles del seguro, explicó que se establecerá una opción anual, diferenciando entre residentes y turistas: "Vamos a tener un seguro anual, que es la gran diferencia entre el habitante y el turista. Vas a tener la posibilidad de acceder el pase de temporada. Eso te va a dar la tranquilidad de administrar tus tiempos sin tener que sacar una póliza cada vez que salís a hacer trekking".

En resumen, el proyecto busca fomentar el turismo de aventuras en Tierra del Fuego al establecer medidas de seguridad y respaldo económico para quienes participan en actividades al aire libre en áreas agrestes.

EN EL PROCESO DE DISCUSIÓN, SCIURANO MENCIONÓ LAS REUNIONES CON REPRESENTANTES DEL SECTOR TURÍSTICO Y LAS COMPAÑÍAS ASEGURADORAS. DESTACÓ LA DISPOSICIÓN PARA ENCONTRAR SOLUCIONES Y SUBRAYÓ LA IMPORTANCIA DE PROPORCIONAR HERRAMIENTAS PARA GARANTIZAR QUE TIERRA DEL FUEGO PUEDA ATENDER LA CRECIENTE DEMANDA DE ACTIVIDADES AL AIRE LIBRE

Municipio de Tolhuin – Tierra del Fuego

Secretaría de Gobierno.



LICITACIÓN PÚBLICA N° 17/23

Programa de Abordaje Comunitario "Abrazar Argentina" materiales de construcción, artefactos y elementos de vivienda.

PRESUPUESTO OFICIAL

(\$ 49.992.922,50)

Garantía de Oferta:

1%

\$ 499.929,22

LUGAR DE RECEPCION:

Secretaría de Gobierno

Hasta las 11:45 hs del día 29/12/2023

Lucas Bridges N°327 – Tolhuin

APERTURA DE OFERTA:

Santiago Rupatini N° 51 – Tolhuin

A las 13:00hs del día 29/12/2023

[Firma]
 Lic. María L. C. ...
 Municipio de Tolhuin

ANÁLISIS Y REVISIONES

VON DER THUSEN BUSCA CLARIDAD SOBRE LA REFORMA CONSTITUCIONAL

El legislador reconoció estar evaluando las decisiones tomadas en la última sesión ordinaria de la Legislatura anterior, en la que, pasada la medianoche, se aprobó la necesidad de una reforma constitucional. “Vamos a revisar esa situación”, afirmó.

El legislador provincial Raúl Von der Thusen, perteneciente a Somos Fueguinos, compartió sus reflexiones sobre la aprobación de la necesidad de una reforma constitucional durante la última sesión ordinaria de la anterior conformación de la Legislatura. Admitió que están revisando detenidamente lo que se votó y considerando posibles acciones.

Von der Thusen expresó su preocupación por la premura con la que se planteó la necesidad de reforma constitucional, señalando que su bloque

no tuvo oportunidad de participar en discusiones antes de la votación. Por FM Master's destacó: “Únicamente nos escucharon a través de los medios, pero nunca fuimos convocados ya como electos”.

En cuanto a las posibles acciones a tomar, Von der Thusen afirmó que podrían considerar cambiar algunos puntos. Aclaró que no está proponiendo derogar la ley, pero sí afirmó: “Creo que hay que rever algunos puntos”.

Al discutir las opciones legales, Von der Thusen mencionó la posibilidad

de reformar los artículos o, incluso, utilizar una ley para dejar sin efecto otra ley. Aseguró: “Queremos analizar justamente eso. Acá no se ha reformado todavía la Constitución. Acá hay una ley y una ley también puede ser terminada con otra ley”.

El legislador subrayó que la falta de acceso al texto oficial de la ley aprobada genera incertidumbre sobre los puntos específicos que se aprobaron y cómo se llevó a cabo la votación. Destacó que están solicitando la información necesaria para revisar la legislación: “No sabemos si ha sido

promulgado, no ha sido promulgado. Estamos pidiendo la información para leerla”.

En cuanto a los próximos pasos, Von der Thusen enfatizó la importancia de leer detenidamente la legislación para comprender completamente lo que se aprobó. Concluyó: “A partir de ahí, analizaremos cuáles son las medidas a seguir”.

Ante la incertidumbre, Von der Thusen reiteró la necesidad de un análisis exhaustivo y se comprometió a revisar el proyecto detenidamente en las próximas horas.



ADRIANA CHAPPERÓN

“EL OBJETIVO ES ESTAR SIEMPRE AL LADO DE TODOS LOS QUE TIENEN NECESIDADES”



Así lo manifestó Adriana Chapperón acerca del nuevo ministerio que estará a su cargo. Se trata del Ministerio de Bienestar Ciudadano y Justicia que nuclea las carteras de Desarrollo Social y Gobierno, Justicia y Derechos Humanos.

La flamante Ministra de Bienestar Ciudadano y Justicia, Adriana Chapperón, juró ayer junto al resto del gabinete que acompañará el segundo mandato del Gobernador Gustavo Melella.

Sobre la conformación del área, sostuvo que “los desafíos evidentemente son muchos. Todos sabemos que vivimos momentos muy difíciles y que seguramente esto se va a agravar, así que creo que es un tremendo desafío el que tiene este Ministerio”.

“El objetivo, como decía el Gobernador, es estar siempre al lado de todos los que tengan necesidades, obviamente tratando de hacer lo me-

jor en estos tiempos que se va a necesitar al Estado de cerca”, manifestó la funcionaria.

A su vez, comentó que “me traslado al Ministerio con el equipo de trabajo que me acompaña hoy en el Ministerio de Gobierno, pero obviamente hay muchos profesionales en la planta” y agregó: “hay muchas áreas específicas dentro del Ministerio como son Derechos Humanos, Niñez, Género, pero también queremos hablar con la planta permanente. Hay muchos profesionales y creo que para todos es un gran desafío reconocer ese trabajo y ver cómo integramos esos equipos”.

Finalmente, precisó que “vamos a tratar de trabajar en forma austera porque es lo que se necesita en este momento, pero por supuesto tratando de apoyar a todo aquel que necesite del Estado para pasar estos momentos difíciles”.



CONECTIVIDAD HACIA LA ANTÁRTIDA

“NO QUIEREN QUE VAYAN TURISTAS A MARAMBIO PORQUE ES UNA VILLA MISERIA”

El titular de Heli Ushuaia evaluó la situación de empresas chilenas que operan vuelos frecuentes hacia la Antártida. En Argentina esta posibilidad está prohibida debido a que la base Marambio, posible lugar de aterrizaje, es calificada como “una villa miseria”.

Oswaldo Mella, piloto y responsable de Heli Ushuaia, compartió su análisis sobre las limitaciones de conectividad hacia la Antártida desde Argentina, destacando la situación específica de la base Marambio. Mella enfatizó que las decisiones cruciales se toman a nivel nacional, específicamente por la Dirección Nacional de Antártida.

En relación con la conexión proporcionada por una empresa chilena, Mella reconoció su reputación seria y años de experiencia. Declaró, por FM Master's: “En este momento, en ninguna base de Argentina podrían amarrar cruceros y que la gente pueda ir en avión y subirse a los cruceros”.

Respecto a los proyectos de conectividad presentados por su empresa en los últimos ocho años, Mella expresó su decepción por la falta de consideración por parte de los gobiernos nacional y provincial. Reveló haber tenido “reuniones a todos los niveles, y cuando se apagan los micrófonos y las luces, lo que terminan diciendo desde la Dirección Nacional de Antártida, es que no quieren que vayan turistas a Marambio, por ejemplo, que es lo que hoy está habilitado, porque es una villa miseria”.



Mella destacó que diversas razones complican la implementación de proyectos nacionales de conectividad. Afirmó: “La provincia, en general, no tiene ninguna injerencia en Antártida, por más que le pongamos la provincia grande, qué sé yo, la provincia no corta ni pincha en la Antártida”.

Subrayó la disposición de su em-

presa para ejecutar rápidamente un proyecto de conectividad si se autoriza y recordó: “La Armada tiene proyectos de ir con el avión a Marambio o a la Isla 25 de Mayo, a la pista chilena. La DNA Argentina, porque hay todo un tema medioambiental, nos había autorizado, pero no nos autorizaron a ir a Marambio”.

Oswaldo Mella concluyó enfatizando la preparación de su empresa y su equipo para operaciones de este tipo: “Nosotros tenemos proyectos desde hace más de ocho años presentados a todos los gobiernos nacionales y provinciales. Nadie tomó el tema, por lo menos para preguntar de qué estábamos hablando”.

Con un **TOYOTA**,
todo es mejor.



 | **Celentano**

RÍO GRANDE

UN POLICÍA LE SALVÓ LA VIDA A UN BEBÉ

Un cabo le practicó RCP a un niño de un año. La importancia de conocer esta maniobra que salva vidas.

En la tarde del lunes, una mujer se presentó en el destacamento policial ubicado en Kaiken y Echelaine de Río Grande, sosteniendo en sus brazos a su hijo de 1 año y 5 meses, el cual se encontraba inconsciente. Según la madre, se había ahogado con leche.

De manera inmediata el Cabo Emmanuel Alejandro Zerdan quien se encontraba apostado en dicho destacamento, comenzó a hacerle maniobras de RCP al menor, consiguiendo liberar las vías respiratorias, tras lo cual el niño entró en llanto.

A continuación, se hizo presente la ambulancia procediendo al traslado del menor, -quien ya se encontraba fuera de peligro- y a su madre, al hospital para una mejor atención.

La RCP salva vidas

La reanimación cardiopulmonar es una técnica para salvar vidas que es útil en muchas situaciones de emergencia en las que la respiración o los latidos del corazón de una persona se detuvieron. Por ejemplo, cuando una persona tiene un ataque cardíaco o casi se ahoga.

La RCP permite mantener la oxigenación de los principales órganos, con compresiones torácicas, en situaciones donde la persona no tenga pulso, no respira o haya tenido un evento súbito de pérdida de conciencia y haya cesado la respiración y la circulación.

Pasos de la RCP

1 – Evaluar que la escena sea segura y permita actuar sin poner en peligro su vida.

2 –Realizar presión en ambos hombros y preguntar con voz fuerte “¿Se encuentra bien?”

3 – Llamar (si se encuentra solo) o pedir a alguien concreto que llame a una ambulancia. Explique que se trata de una persona que no responde, por lo que deben llevar un DEA.

4 – Comenzar las maniobras de reanimación: Colocar una mano sobre la otra, entrelazadas y el talón de la mano de abajo en el centro del pecho, en la mitad inferior del esternón. Comprimir el pecho de la víctima entre 5 y 6 cm. de profundidad. Esta maniobra debe realizarse a una frecuencia de 100 a 120 compresiones por minuto, realizando secuencias de 30 compresiones y dos



ventilaciones.

Si un bebé o niño pequeño se desmaya o no reacciona por algún motivo, es importante seguir estos pasos inmediatamente:

1-Evalualo: observá si respira. Fijate si hay movimiento del pecho.

2-Colocá al bebé con cuidado boca arriba sobre una superficie rígida, o sostenelo firmemente usando tu brazo o pierna.

3-Si no respira, no respira normalmente (jadeo) o no reacciona

Iniciá la RCP y pedile a un tercero que llame a emergencias y solicite traer un DEA.

Si estás solo, hacé dos (2) minutos de RCP, llamá a emergencias y continuá con las maniobras hasta la llegada de la ayuda médica.

Cubrí firmemente con tu boca, la boca y nariz del bebé.

Aplicá 2 insuflaciones (respiraciones de boca en boca) de 1 segundo cada una, apenas soplando, que eleven el pecho del bebé.

Comprím y ventilá hasta que el bebé se mueva o llegue ayuda médica.

Técnicas de compresión en RCP:

Hay dos formas de realizar compresiones en bebés.

Técnica A

Colocá los dedos índice y medio en el centro del esternón, entre los pezones, sin presionar en el extremo del esternón.

Aplicá presión hacia abajo, comprimiendo 4 cm de profundidad. Continúa con el paso 5.

Técnica B

Con ambas manos, toma al bebé del pecho y presiona con los pulgares en el centro del esternón.

5-Continúa realizando RCP hasta que llegue la ayuda médica.

Hacé 30 COMPRESIONES + 2 INSUFLACIONES y luego repetí 5 VECES o 2 MINUTOS de RCP.

Si aún no presenta respiración normal, tos o algún movimiento, repetí el ciclo hasta que se recupere o llegue la ayuda médica.



SEGURIDAD VIAL

COMENZÓ EL OPERATIVO VERANO EN EL PUESTO BALANZA EN RÍO GRANDE

La Subsecretaría de Seguridad Vial Provincial dio inicio al Operativo Verano en el puesto Balanza en la ciudad de Río Grande con la entrega de folletería sobre seguridad vial.

El lanzamiento fue en el marco del Operativo Verano 2023/2024 en coordinación con las provincias patagónicas, reforzando la prevención y la seguridad vial para que los fueguinos y fueguinas que se trasladen por las rutas lo hagan de formas seguras.

El Director General de Planificación, Transporte y Seguridad Vial

Provincial, Sergio Gamarra, destacó la importancia de la utilización del cinturón de seguridad, del sistema de retención infantil para los menores (SRI), informarse sobre el estado de la ruta antes de salir, circular con la documentación correspondiente y respetar las velocidades establecidas y las señalizaciones.

En la actividad participaron Gendarmería Nacional y Seguridad Vial Provincial. Además de solicitar la documentación pertinente del vehículo, se brindan recomendaciones a los conductores.

RÍO GRANDE

ESTE FIN DE SEMANA LLEGA EL GRAN “MERCADO NAVIDEÑO”

Con increíbles ofertas para estas fiestas y una amplia variedad de productos locales, el Municipio prepara la 3° edición de este gran paseo de compras para el 22 y el 23 de diciembre, de 11 a 20 horas, en el gimnasio del Colegio Don Bosco. Tal evento contará además con diversos espectáculos en vivo.

En vísperas de las fiestas de fin de año, el Municipio de Río Grande propone la 3° edición del “Mercado Navideño”.

Será el próximo viernes 22 y sábado 23 de diciembre en el gimnasio del colegio Don Bosco donde se contará con el acompañamiento de comerciantes, emprendedores y productores de nuestra ciudad, quienes dispondrán de productos a precios populares para ayudar a cuidar la economía doméstica de las familias de Río Grande.

En tal evento de compras los vecinos y vecinas podrán disfrutar de una amplia oferta navideña con expositores de distintos rubros como: carnicería, verdulería, panadería, artículos de limpieza, artesanos y productos locales. Además, podrán adquirir los pollos de producción local de la marca RGA Alimentos.

Asimismo, habrá espectáculos en vivo con temática navideña de diferentes artistas locales.

Entre ellos se presentará la Orquesta Municipal Kayen con la música



sica de la Misa Criolla; quienes junto al grupo coreográfico Atahualpa (dirección de Cora Leguina), llevarán a cabo el bellissimo espectáculo de Pesebre Viviente.

Además, estará dispuesto el rincón navideño donde las familias podrán visitar a Papá Noel.

El Municipio invita a los vecinos y vecinas en esta nueva edición del Mer-

cado Navideño para acompañar, disfrutar y apostar a los productos locales que con tanto esfuerzo preparan nuestros artesanos, productores y emprendedores.



EN EL BALSEO DE PRIMERA ANGOSTURA
EVITA LAS FILAS



PARA TU PRÓXIMO VIAJE
COMPRA EN LÍNEA
EN WWW.TABSA.CL

- Presenta tu ticket (en el celular o impreso) al personal de planchada antes de embarcar.
- Puedes solicitar boleta o factura.
- Evita hacer filas y espera desde la comodidad de tu vehículo

TRANSBORDADORA
AUSTRAL BROOM

www.tabsa.cl

RÍO GRANDE

PAPÁ NOEL VISITARÁ LOS DISTINTOS BARRIOS DE LA CIUDAD

Hasta el viernes 22 de diciembre, el Municipio estará presente junto a Papá Noel en cada barrio de la ciudad para que las infancias puedan saludarlo, llevarle su cartita de regalos y tomarse fotografías con él.

Con el objetivo de disfrutar una tarde de sorpresas y diversión para los niños y niñas de la ciudad, el Municipio, a través de la Secretaría de Gestión Ciudadana, visitará con Papá Noel distintos barrios de la ciudad.

La actividad comenzará mañana 19 de diciembre en el CCM del B° de las Aves (Halcon Peregrino N°2347) de 14 a 15 horas, para luego ir al CCM del B° Aeropuerto (Los Calafates N°920) de 16 a 17 horas.

Luego, el miércoles 20 llegarán al

CCM de Zona Sur (Hoiken N°511) de 14 a 15 horas y posteriormente, de 16 a 17 horas, llegarán al CCM de AGP (Padre Muñoz N°1116). En tanto el jueves 21 visitarán el CCM del CGT (Victoria Ocampo N°1066) de 14 a 15 horas y el CCM "Casa del Vecino" del B° Bishop (Almirante Brown N°1953) de 16 a 17 horas.

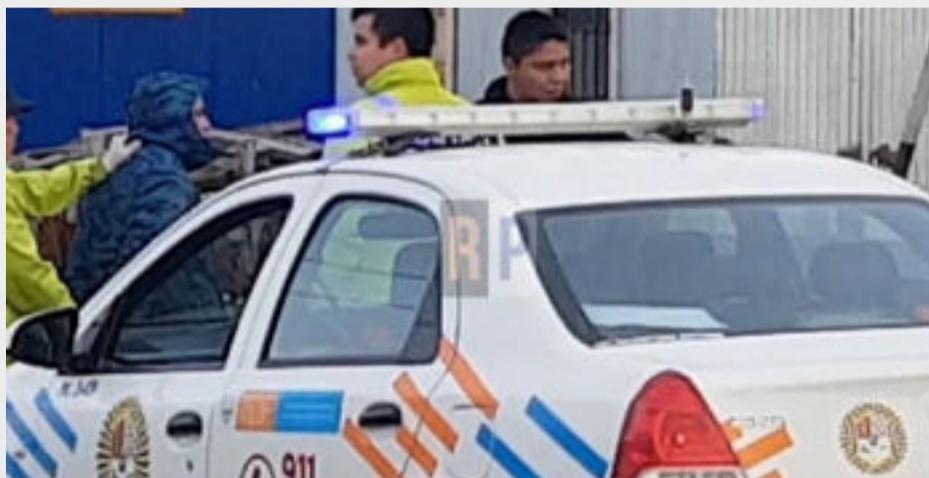
Finalmente, este viernes 22, Papá Noel estará en el CCM Malvinas Argentinas (Cabo Peñas N°562) de 14 a 15 horas, para que las infancias de la ciudad puedan acercarse, tomarse fotografías y dejarle su cartita de regalos.

De esta manera, el Municipio acompaña a las familias e infancias riograndenses en la víspera de la Navidad.



TOLHUIN

DEBÍA ESTAR PRESO, PERO ESTABA GOLPEANDO A UNA MUJER



La situación fue detectada por la Policía de Tolhuin, cuando los playeros de la estación de servicio percibieron una fuerte discusión de pareja dentro de un auto.

Este sábado los playeros de la estación de servicio alertaron a la Policía de Tolhuin, al visualizar una fuerte discusión de pareja dentro de un auto.

Al arribo policial se encontraron con una mujer sumamente golpeada en el rostro, mientras su acompañante intentó arrancar el auto y luego intentó falsear su identidad.

Se trataba de Diego Barreto, de 33 años, oriundo de Ushuaia, quien debería estar encarcelado cumpliendo una pena por 6 hechos de Violencia de Género contra esa misma mujer, hasta

julio del 2024.

Fue el juez de Ejecución de Ushuaia, Dr. Isidoro Lopez, que le permitió salidas extraordinarias de jueves a lunes, aunque le denegó la libertad condicional. Barreto debía mantenerse alejado de la mujer a la que estaba golpeando, no podía conducir y menos salir de la ciudad de Ushuaia, incumpliendo todas las condiciones de la salida.

La fiscalía de flagrancia de Río Grande, a cargo de la Dra. Mónica Macri ordenó su detención y lo indagó este lunes, mientras que el juez de Ushuaia responsable de las salidas ya revocó ese beneficio.

La víctima presenta el rostro desfigurado por los golpes sufridos.

RÍO GRANDE

LA MUNICIPALIDAD ENTREGÓ MÁS DE 50.000 PLANTINES A LOS VECINOS



Con el objetivo de embellecer y poner en valor cada espacio de la ciudad, el Municipio realizó una nueva entrega de plantines florales de distintas especies. Este año, se recaudaron insumos para acompañar la labor de los comedores y merenderos de la ciudad.

A lo largo de la semana pasada, el Municipio de Río Grande, a través de la subsecretaría de Ambiente y Espacio Público, desplegó un operativo de entrega de plantines florales en distintos barrios de la ciudad, los mismos producidos por los trabajadores del Vivero Municipal.

Los puntos de entrega fueron: La Anónima de la Rotonda, Centro Mu-

nicipal de Salud N°1, Polideportivo "Malvinas Argentinas", Espacio Joven zona sur y La Anónima de Intevu.

Cada vecino recibió una bandeja de 25 plantines de distintas variedades a cambio de 1 litro de leche larga vida. Lo recaudado será donado a comedores y merenderos de Río Grande, demostrando una vez más la solidaridad de los vecinos y las vecinas.

Con tal acción, el Municipio, además de colaborar en el embellecimiento de la ciudad para el disfrute al aire libre, busca fomentar la solidaridad de la comunidad, acompañando con la labor diaria que llevan adelante comedores y merenderos.

LEGISLATURA

“ESTOY COMPROMETIDA A PONER TODO LO NECESARIO PARA SEGUIR TRANSFORMANDO TIERRA DEL FUEGO”

“Esta Vicegobernadora está comprometida a poner todo lo que sea necesario para seguir transformando Tierra del Fuego. Vamos por cuatro años de trabajo, compromiso y crecimiento”, afirmó la Presidenta del Parlamento, vicegobernadora Mónica Urquiza, en el acto de jura que fue transmitido por la Televisión Pública fueguina en Río Grande.

“Lo primero que quiero hacer, es agradecer a todos los que hicieron posible este momento, a Gustavo (Melella) por confiar en mí, darnos la oportunidad de compartir nuestros sueños, el objetivo principal de transformar esta hermosa Tierra del Fuego”, reconoció la máxima autoridad de la Cámara.

Acerca del trabajo que conllevó el quehacer del Parlamento, comentó que “hace cuatro años me tocó comenzar a presidir esta Legislatura y quiero resaltar que hemos logrado los consensos necesarios para que el Ejecutivo pueda contar con las herramientas legislativas que fueron necesarias”, sostuvo.

En tanto, consideró que “la política, es una herramienta para transformar, para trabajar con y para la gente. Por todo el trabajo llevado adelante agradezco a la conformación de la cámara que hoy culmina su tarea”, expresó.

Respecto a la nueva conformación

que se constituyó ayer en el gimnasio Padre Miguel Bonuccelli de Río Grande, señaló que es “bastante más diversa, tenemos por delante tiempos de trabajo arduo, pero esto también implica nuevos desafíos que nos interpelan y nos invitan a reflexionar”, alentó.

Cabe destacar que sus palabras se refirieron también sobre la manera de llevar adelante la forma de “hacer política. Si hacemos política seguramente tendremos tensiones, discusiones fuertes, pero finalmente alcanzaremos los consensos, porque la democracia -bien entendida- plantea en todo tiempo y circunstancia, tensión de ideas, de perspectivas, de intereses”, opinó.

Finalmente se expresó sobre el escenario nacional: “La situación en que se encuentra hoy nuestra Nación es por demás conocida y padecida por todos. Confío plenamente en el compromiso y la capacidad de Gustavo para generar las mejores condiciones



para la Tierra del Fuego, para todos los fueguinos y fueguinas, sin sometimientos, sin resignaciones. Y esta Vi-

cegobernadora está comprometida a poner todo lo que sea necesario para acompañarlo”, cerró Urquiza.

RÍO GRANDE

QUÉ TRÁMITES SE PUEDEN HACER EN LA CASA MUNICIPAL



Este espacio de atención ubicado en un edificio histórico se encuentra en Portolán 465 de la Zona Sur de la ciudad. Allí la comunidad puede gestionar diferentes trámites de lunes a viernes, de 9 a 16 horas.

Con el objetivo de estar más cerca de los distintos barrios, el Municipio a través de la Casa Municipal del barrio CAP, acerca servicios a la comunidad.

Por un lado, se encuentra la Dirección de Tránsito, donde podrán gestionar, por ejemplo, Licencias de

Conducir. Deben solicitar turno mediante la página web <https://www.riogrande.gob.ar/turnos/>.

Además se encuentra la Dirección de Rentas, donde podrán realizar el pago de impuestos, consultas de tributos, siendo el servicio también a través de turnos obtenidos en la página web del Municipio.

Tal espacio de atención, el cual permite acercar más servicios a vecinos y vecinas de la ciudad, posee un horario de atención de lunes a viernes de 9:00 a 16:00 horas.

EL MERCADO

TRADICIONES DEL SUR

**PIZZAS. EMPANADAS.
MILANESAS. PASTAS.
& ROTISERÍA GOURMET**

DISFRUTÁ NUESTROS PRODUCTOS EN CASA! HACÉ TU PEDIDO: 02901 433.994

ENCONTRANOS EN:
SAN MARTÍN 1488 - USHUAIA · TIERRA DEL FUEGO, ARGENTINA

ELMERCADOUSHUAIA.COM | [f](https://www.facebook.com/ELMERCADOUSHUAIA) [@](https://www.instagram.com/ELMERCADOUSHUAIA)/ELMERCADOUSHUAIA

MONITOR FINNOVA

TURISMO EN AUJE, CAÍDA EN HIDROCARBUROS Y EN PESCA, Y ALTA INFLACIÓN

En su más reciente edición, el monitor FINNOVA presenta un análisis detallado de los sectores críticos de Tierra del Fuego, destacando los progresos en turismo y los retos en hidrocarburos, empleo público, pesca y ganadería.

Según la última edición del estudio, en el 2023 los indicadores provinciales reflejan un escenario complejo, en línea con el contexto nacional; elevada inflación y signos de estancamiento de la actividad respecto al 2022. "Parece hasta antiguo hablar de cifras de noviembre con relación a la inflación, cuando la región patagónica enfrentó una inflación del 12%, cifra alta y similar al promedio nacional de 12.8%".

"Lamentablemente, lo que se espera para el mes de diciembre es muy superior en términos de inflación, lo que implica de un cambio dramático en muchas variables de la vida de los argentinos", explica Carlos Sánchez Posleman, cofundador de FINNOVA, haciendo referencia a lo volátil del contexto socioeconómico que vive el país.

Turismo, clave en el crecimiento

"Un sector que trae buenas noticias es el de turismo", explica Ramiro Requero, presidente de FINNOVA. En los últimos años hubo una recuperación notable en la industria turística.

"Tras la baja durante las restricciones por el COVID 19, la temporada actual mostró un incremento tanto en la cantidad de viajes como en la afluencia de pasajeros. Comparado con la temporada previa, la cantidad de viajes realizados se incrementó 226,28%, mientras que la cantidad de pasajeros creció 625,05%. Es importante aclarar que du-

rante la temporada 2021-2022 todavía regían medidas de protección sanitaria por la pandemia de COVID-19".

Incluso comparando con los números previos a estas restricciones, los viajes se incrementaron en un 33,24%, y los pasajeros en un 12,64%.

Los recursos naturales de la provincia: Qué pasa en hidrocarburos

En el último informe de FINNOVA, se observa una disminución significativa en la producción de hidrocarburos en la provincia. Alejandro Pagano Zavalía, miembro de FINNOVA dice que "desde enero hasta septiembre de 2023, la producción de petróleo ha caído un 24,7% y la de gas un 3,5% en comparación con el mismo período de 2022".

La producción de gas ha estado en declive constante desde 2016, acercándose a niveles históricamente bajos. Mientras tanto, el petróleo muestra una disminución continua desde 2018, rozando mínimos registrados durante la pandemia.

"Estos datos ponen de manifiesto un desafío crucial para nuestra economía regional. ¿Cómo podemos revertir esta tendencia? ¿Qué estrategias se necesitan para revitalizar este sector clave?", reflexiona Pagano Zavalía.

Empleo industrial

Uno de los fundadores de FINNO-



VA, el sociólogo Fernando Chiesa, detalla la información vinculada al sector industrial explicando que "la industria fueguina representa una travesía de altibajos y un futuro incierto. En los últimos años, el empleo industrial en Tierra del Fuego tuvo fluctuaciones significativas. Tras una caída notable entre 2018 y 2020, vimos un repunte que nos llevó por encima de los 12.000 empleos. Sin embargo, los últimos noticias de noviembre y diciembre muestran una disminución que podría revertirnos a cifras de 2020, o incluso más bajas".

La mayor parte de estas variaciones se deben al sector electrónico, que representa una porción sustancial del empleo industrial en la provincia. Por otro lado, las industrias no electrónicas han mantenido un nivel de empleo más estable.

Según los datos del monitor, la industria electrónica se destaca, empleando a 9.437 personas, es decir, casi el 80% del sector industrial. El 20% restante se compone de los rubros de elaboración de plásticos, textiles, confeccionistas, pesqueras y "Otras".

"Aunque el empleo en electrónica ha sido el motor de la recuperación post-2020, los desafíos actuales plantean interrogantes sobre su sostenibilidad", asegura Chiesa.

El desafío de entender el empleo público

"En Tierra del Fuego, el empleo público juega un papel crucial en la economía y sociedad. En Ushuaia-Río Grande contamos con 149 empleados públicos por cada mil habitantes. Esta cifra es significativamente superior al promedio nacional, que es de 79 empleados por cada mil habitantes", explican desde la fundación.

Con un total de 26.146 personas ocupadas en organismos o empresas del estado, el empleo público no solo es amplio, sino diverso, abarcando áreas vitales como educación y salud.

Pesca y ganadería: El menor volumen de mariscos y pescados desde 1991

La industria pesquera enfrenta una disminución significativa. En los primeros 8 meses de este año, el desembarque de mariscos y pescados en Ushuaia fue de 20.951 toneladas, marcando una caída del 29% respecto al promedio de 2017 a 2022. La temporada 2022/2023 ha sido la más baja desde la temporada 90/91.

La situación no es más alentadora en la ganadería. En los primeros tres meses del 2023, la faena de bovinos y ovinos disminuyó un 68,8% y 21,7% respectivamente, en comparación con el mismo período del año anterior.

Por último, desde FINNOVA explicaron que "este enfoque permite al público comprender la magnitud de los desafíos que enfrentan estos sectores cruciales, a la vez que invita a una reflexión más profunda sobre posibles soluciones y estrategias para el futuro".

Para acceder al informe completo hacer click aquí <https://t.ly/93djk>



COOPERATIVA ELÉCTRICA
Río Grande - Tierra del Fuego

SARMIENTO 2790

421777 Int. 153
504800

fperez@cooprg.org

www.cooprg.org.ar



FABRICA DE PRETENSADOS PREMOLDEADOS

PRODUCTOS



Consultas por las Promo !!!

Formas de Pago

Efectivo - Debito

Cheque - Transferencia

Todas las Tarjetas de Credito

1 pago sin interés - 3 pagos con interés

Tarjeta Fueguina 3 cuotas s/interés

10 o 15 pagos s/interés 10% descuento

USHUAIA

DOS JÓVENES QUEDARON INTERNADOS LUEGO DE UN CHOQUE

El siniestro ocurrió en la mañana de ayer, en la esquina de Yaganes y Av. Maipú. Dos jóvenes de 22 años se trasladaban en una moto que habría impactado contra la caja de una camioneta. En ambulancia los trasladaron al Hospital, donde quedaron internados en observación.

Desde la Policía se informó que la moto impactó en la parte trasera de una camioneta con caja, destacando que esta última no se encontraba en el lugar al llegar personal policial.

Respecto de los ocupantes de la moto, aquejaron dolores corporales por cuanto fueron trasladados en ambulancia hacia el nosocomio.

La moto marca Suzuki modelo ax100 era ocupada por el conductor Juan Manuel Fernández (22), quien presentaba un corte sangrante en su pierna derecha; y la acompañante Katherina Edith Cabana (22), que tenía dolores en diferentes partes del cuerpo.

Personal médico dispuso el traslado de los mismos donde, tras examen médico presentaron lesiones de carácter leves, y permanecerán en el área de observaciones.



Surtruck
CELENTANO
TALLER INTEGRAL

Mecánica • Tornería • Hidráulica • Metalúrgia • Electrónica
• Electricidad • Ingeniería • Taller Naval

 @SURTRUCKCELENTANO

 SURTRUCK SA

WWW.CELENTANOSURTRUCK.COM.AR

LEGISLADOR ELECTO

“VAMOS A TRABAJAR EN FUNCIÓN DE LO QUE NECESITA TIERRA DEL FUEGO”

Tras jurar y asumir como legislador electo y tras dos brillantes periodos a cargo de la presidencia del Concejo Deliberante de Ushuaia, el referente del Justicialismo fueguino anticipó que trabajará mancomunadamente con todos los bloques políticos y con todos los sectores.

Se dirigió al gobernador Melella remarcando que acompañará todas las propuestas que tengan que ver con la defensa de los recursos que le corresponden a Tierra del Fuego. “Vamos a trabajar en unidad para defender el trabajo y la producción de la provincia”, afirmó. Además, se refirió a la reforma de la Constitución Provincial.

Este domingo, en Río Grande, Juan Carlos Pino juró y asumió como legislador electo en el marco de la sesión preparatoria del Poder Legislativo Provincial.

En su alocución realizó un agradecimiento especial a su señora Cristina López (actual senadora por Tierra del Fuego) que lo ha acompañado desde siempre. También agradeció a todos los militantes del Partido Justicialista que le dieron la posibilidad, en las elecciones de mayo, de obtener más de 11 mil votos para la Legislatura Provincial. “Van mis saludos, mi cariño, a todos los militantes de la ciudad de Río Grande, a todos los militantes de Tolhuin y a todos los militantes de

Ushuaia”, expresó.

Anticipó que trabajará mancomunadamente con todos los bloques políticos y con todos los sectores.

Pino se dirigió al gobernador Gustavo Melella afirmando que acompañará todas las propuestas que tengan que ver con la defensa de los recursos que le corresponden a Tierra del Fuego. “Vamos a trabajar en unidad para defender el trabajo y la producción de la provincia”, subrayó.

Una vez finalizado el acto protocolar y en diálogo con la TV Pública Fueguina manifestó: “Viene una nueva etapa donde nos va a convocar la unidad de Tierra del Fuego en la defensa de los recursos que hoy necesita la provincia; la defensa de la 19.640; la defensa de los subsidios que hoy necesita Tierra del Fuego. Por supuesto que vamos a estar acompañando todos estos reclamos que Tierra del Fuego tiene para con la Nación. Sin duda que hoy defendemos el trabajo, defendemos hoy más que nunca la necesidad que tie-



“Desde el PJ vamos a estar participando, llevando propuestas, como lo hemos hecho históricamente, desde que se hizo la primera Constitución Provincial, como se ha hecho la Carta Orgánica, como se ha hecho la reforma de la Carta Orgánica. Vamos a estar firmemente trabajando para esto”, dijo.

Recordó que las propuestas constitucionales que el PJ llevó hace treinta años atrás no prospe-

raron porque eran minoría. “Creemos que esta es una oportunidad”, resaltó para que desde el PJ se propongan reformas que tengan que ver con los recursos económicos que hoy le corresponden a la provincia como así también en materia de hidrocarburos y pesca y en asuntos fundamentales que tiene que ver con Malvinas y con la Antártida. “Tenemos muchos más artículos para aportar de los que se han convocado”, enfatizó.

USHUAIA

SE PRESENTÓ LA “MUESTRA DE ESCENAS” DE PIERROT TEATRO



La Secretaría de Cultura y Educación de la Municipalidad de Ushuaia, en articulación con Pierrot Teatro realizaron este sábado la “Muestra de Escenas” en la Antigua Casa Beban parte del trabajo impulsado el grupo teatral a lo largo del año.

De la iniciativa, participaron Sofía Hegemann, Diana Anibaldi, Federico González, Marcia Monti, Camila Vera y Florencia González quienes representaron diversas escenas seleccionadas de diferentes obras bajo la dirección de Mauricio “Pupi” Ro-

dríguez.

Desde la gestión del intendente Walter Vuoto, se continúa promoviendo los espacios de expresión y promoción artística, poniendo a disposición los espacios culturales con los que cuenta la Municipalidad de Ushuaia.

Asimismo, la Secretaría de Cultura y Educación continuará trabajando en fortalecer el circuito teatral de la ciudad, articulando junto a las expresiones teatrales a fin de acercar a vecinos y vecinas una propuesta variada para todos y todas.

PATAGONIA SUR

Tante Sara

DESDE 1977

COFFEE & TEA • PASTELERÍA • LUNCH
BRUNCH & DELI

SOMOS PATAGÓNICOS

SAN MARTÍN 175 : SAN MARTÍN 701
TEL.: (02901) 433-710 : TEL.: (02901) 423-912

TANTESARA.COM | [f](#) [@](#) /TANTESARACOSASRICAS

TOLHUIN

AVANZA LA OBRA DE GAS EN LOS BARRIOS CAMPO DE DOMA Y EX MATADERO

El Intendente Daniel Harrington, acompañado de la Secretaria de Gobierno Ana Paula Cejas, el Arq. Hugo Gómez y el Director de Obras Públicas Jorge Bascuñan recorrieron los avances significativos de la obra de infraestructura de gas en los B° "Campo de Doma" y "Ex Matadero". La misma beneficiará a alrededor de 200 tolhuinenses y a las urbanizaciones cercanas, siendo parte de una inversión gestionada con fondos propios del Municipio.

La iniciativa tiene como objetivo ampliar la factibilidad del servicio de gas en la ciudad, proporcionando una alternativa más segura y sostenible que la actual calefacción a leña.

"Estamos trabajando arduamente para que, para los primeros días de febrero, la obra esté finalizada", declaró Harrington e invitó a los vecinos y vecinas de la zona a ir programando la incorporación y conexión del servicio de gas natural en los hogares.

Es crucial destacar que, por un lado, esta obra no generará ningún costo para los residentes locales ya que se realiza con fondos locales y, por otro lado, que al estar pronto a finalizar la obra, el servicio de leña

en la zona no será prioridad. El Municipio reconoce la importancia de hacer esta transición de manera amena beneficiando a la comunidad en su conjunto.

Además, Harrington anunció planes futuros, revelando que se tienen previstas siete obras más de gas en diferentes puntos de la ciudad. Estas inversiones no solo igualarán la calidad de vida de los residentes, sino que también contribuirán a la disminución de accidentes domésticos, la presión sobre los bosques locales y las emisiones.

Desde el año 2020 hasta la fecha, ya son 416 nuevos usuarios de gas natural en Tolhuin, y la transición ha llevado a una reducción de 75 usuarios de leña desde el 2022.



ECONOMÍA

DEVITA ADELANTÓ QUE HABRÁ UN NUEVO PROGRAMA DE PRECIOS



El nuevo ministro de Economía de la Provincia, Francisco Devita, juró este domingo y expresó "vamos a acompañar la situación de todos los fueguinos y fueguinas".

"El desafío principal es reorganizar la administración pública. Vamos a tener nuevas áreas dentro de la cartera porque tenemos una visión de apuntalar el mercado interno de la provincia", dijo Devita por FM Del Pueblo.

"La idea es que haya una Secretaría de Economía que interactúe con los emprendedores. Además, vamos a trabajar en algún programa de precios fueguinos, nuestra idea es acompañar la situación de todos los fueguinos y fueguinas sin hacer recortes bruscos", adelantó.

Y anunció que se trabajará en un programa de eficientización de gastos, "siempre en pos de buscar una provincia grande".

"Es un desafío muy grande el que

tenemos, pero junto a la vice Ministra de Economía tenemos una vocación muy grande", dijo Devita.

El ministro anunció que "vamos a empezar a trabajar en un plan integral y una vez que tengamos un consenso iremos dando a conocer las medidas, pero reitero que nuestra prioridad es tratar de que no haya ningún ciudadano excluido".

Sobre los gastos superfluos de la provincia y dijo que "tengo algunos gastos verificados, algo relacionado a los servicios de consultoría. Pero aún nos queda mucho por analizar porque sabemos que siempre hay cosas por mejorar".

Finalmente, consultado por la continuidad del programa de Letras de la Tesorería, comentó que "nuestra idea es no tener un programa o reducirlo. El plan integral que vamos a realizar va a ser consecuencia de estas medidas".

FZ MEDIA
PUBLICIDAD EN PANTALLA

 Circulación Vehicular 8000 vehículos por día	 Tamaño 5x2	 Ubicación Ricardo Rojas 795 y Juan Rodríguez, Ushuaia.
--	--	---

 02901 15584505  publicidadesfzmedia@gmail.com

ECONOMÍA

CUASIMONEDAS PROVINCIALES: ¿DISCIPLINA FISCAL O EMERGENCIA FINANCIERA?

El Gobierno Nacional se enfrenta con la posibilidad de que las provincias emitan cuasimonedas en busca de liquidez. El vocero Adorni instó a la responsabilidad fiscal, mientras el presidente se prepara para reunirse con los gobernadores.

En rueda de prensa, el vocero presidencial, Manuel Adorni, respondió a recientes declaraciones del gobernador bonaerense, Axel Kicillof, sobre la posible emisión de cuasimonedas provinciales.

Adorni hizo un llamado a la responsabilidad fiscal, destacando que “los argentinos no podemos gastar más de lo que nos ingresa”. Enfatizó que generar déficit podría llevar a pedir asistencia al Banco Central, imprimir billetes con riesgo inflacionario o endeudarse sin fin.

El Gobierno, ahora encabezado por el presidente Javier Milei, estableció el “déficit cero” como un pilar central de su gestión. Adorni expresó que esta política también debería ser adoptada por las provincias, instando a que “no hay razón para que tomen una postura diferente en algo tan razonable como no gastar más de lo que no tienen”. Aunque reconoció el derecho de las provincias a actuar según su criterio, insistió en el llamado a la responsabilidad fiscal.

La posibilidad de emitir cuasimonedas provinciales surgió en el contex-

to de las dificultades económicas que enfrentan algunas jurisdicciones. El gobernador bonaerense Axel Kicillof señaló que la provincia de Buenos Aires tiene la facultad de emitir moneda, aunque aclaró que aún esperan definiciones del plan económico general.

La emisión de cuasimonedas podría interpretarse como una presión de las provincias hacia el Gobierno central en busca de mayores recursos.

En este contexto, el presidente Milei se reunirá con los gobernadores este martes, anticipándose a un posible pedido de recursos adicionales.

La emisión de cuasimonedas podría convertirse en un tema de debate en estas negociaciones. El Gobierno reiteró su compromiso con acciones para proteger el poder adquisitivo de los jubilados, buscando modificar la ley de Movilidad.

La ley omnibus, que se espera sea presentada próximamente, tiene como objetivo realizar ajustes en la ley de Movilidad para evitar pérdidas significativas en el poder adquisitivo de los



jubilados. Adorni indicó que se están ultimando detalles, y aunque no especificó la fecha exacta, aseguró que será en lo “inminente”.

En este escenario, la posición del Gobierno es esgrimir la responsabilidad fiscal para evitar consecuencias

más dañinas aún en la economía.

La reunión entre el presidente Milei y los gobernadores podría marcar un hito en las negociaciones y definir el rumbo de las relaciones entre el Gobierno central y las provincias en materia financiera.

MEDIDAS “SOCIAL”

SUSPENDERÁN PLANES A QUIENES PARTICIPEN EN CORTES Y MARCHAS

Los cambios en la órbita social informados por el Gobierno ya generan debate. La ministra Pettovello anunció medidas que afectarán a quienes participen en cortes y marchas. Críticas de organizaciones y sindicatos.

En una conferencia de prensa realizada este lunes, la ministra de Capital Humano de la Nación, Sandra Pettovello, confirmó cambios en la política social, destacando la suspensión de planes para quienes participen en piquetes y cortes.

Pettovello enfatizó que “manifestarse es un derecho, pero también lo es circular libremente”, respaldando así las recientes declaraciones del presidente Javier Milei.

El anuncio sigue al comunicado de la ministra de Seguridad, Patricia Bullrich, sobre el protocolo “anti piquetes”, que propone sanciones severas para quienes corten calles, incluyendo multas y detenciones. Bullrich

también aseguró que las fuerzas federales actuarán conjuntamente para garantizar la libre circulación.

Las medidas generaron rechazo en centrales de trabajadores y gremios, como el Polo Obrero, que ratificó una marcha para el 20 de diciembre, expresando desacuerdo con las recientes medidas de ajuste.

Entre las principales medidas anunciadas por Pettovello:

Personas vinculadas a cortes perderán diálogo con el Ministerio de Capital Humano.

Auditorías a organizaciones que otorgan planes sociales para eliminar intermediación.

Suspensión del control de presencialidad que imponen las Organizaciones Sociales.

Pérdida del plan para participantes en marchas y cortes.

Denuncia de extorsión para aquellos obligados a participar en mani-



festaciones.

La ministra aseguró que se acompañará a los que definió como “más vulnerables” en esta difícil situación

“heredada del gobierno anterior”. Las medidas buscan desincentivar la participación en cortes y garantizar el derecho a la libre circulación.

Innovación argentina para el mundo.

mirgor.com

40 Mirgor+

DÓLAR TARJETA

NUEVAS MEDIDAS PARA TARJETAS DE CRÉDITO CON CONSUMOS EN DÓLARES

El Gobierno anunció una medida para usuarios de tarjetas de crédito con consumos en dólares, evitando un impacto financiero tras la reciente devaluación. La AFIP estableció una alícuota del 60%. El anuncio trajo algo de alivio.

En una decisión oficial destinada a aliviar la situación de los consumidores frente a la reciente devaluación, la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP) anunció cambios en la liquidación del "dólar tarjeta".

La medida, confirmada este lunes a través de la Resolución General 5465/2023, apunta a los consumos con tarjeta de crédito en dólares y gastos en el exterior realizados antes del 13 de diciembre, pero con cierres de tarjeta posteriores al 14 del mismo mes.

La nueva normativa establece que estos consumos estarán sujetos a una alícuota total del 60%, dividida entre el 30% del Impuesto PAIS y el 30% de percepción de Ganancias. De esta manera, el Gobierno evita que los usuarios deban abonar un dólar de \$1.321 más el 155% de impuestos, una preocupación latente tras la subida del dólar oficial a 821 pesos.

La AFIP expresó en la resolución que estas disposiciones entrarán en vigencia de manera inmediata y se aplicarán a las liquidaciones de tarjetas de crédito cuya fecha de cierre sea igual o posterior al 14 de diciembre de 2023.

Ante la incertidumbre generada por la fluctuación del dólar y la brecha cambiaria, la medida aclaró cómo se abonarán los resúmenes de tarjetas con consumos en moneda extranjera que vencieron durante el



período de la devaluación.

La resolución, firmada por la titular de la AFIP, Florencia Lucila Misrahi, busca ofrecer una solución excepcional en línea con las nuevas condiciones del mercado cambiario.

La aplicación de impuestos del 60% para estos casos fue anticipada la semana pasada y forma parte de

las medidas implementadas para afrontar la situación económica derivada de la devaluación. Esta decisión, que busca proteger el bolsillo de los consumidores, ha sido bien recibida en un contexto donde la estabilidad económica es una prioridad.

El ministro de Economía, Luis Caputo, expresó su satisfacción por

la reacción positiva de los mercados. Sin embargo, advirtió sobre la dureza de los próximos meses debido a la inflación inercial y a la que estaba "bajo la alfombra". Caputo aseguró que las medidas adoptadas son para revertir este proceso y que la inflación eventualmente cederá, aunque reconoció que enfrentarán meses muy complicados.

Comprá sin moverte de tu casa, ingresá a:
www.imcofue.com.ar
y encontrá todo lo que necesitás.

FUTSAL

HAF BICAMPEÓN TRAS GANARLE UNA ÉPICA FINAL A CAMIONEROS

USHUAIA (Por Lien Tapia).- HAF derrotó en la final del Torneo Clausura a falta de 35 segundos para los penales por 2-1 a Camioneros y se coronó como campeón del Futsal doméstico por segunda vez en el año de la mano de Rodrigo Hernández. Agustín Oberti, el autor de la diferencia decisiva.

La jornada había sido larga, muy larga. Las emociones habían recorrido a flor de piel la 40x20 desde el mediodía del domingo. Pero el plato fuerte, el que todos querían ver, del cual todos hablaban, tendría recién su lugar a la hora de la cena, claro, dónde los mejores platos se suelen degustar.

Y ahí, la propuesta del menú era muy clara, solo dos opciones había disponibles. Camioneros o HAF, HAF o Camioneros. Los conjuntos que llegaron como tercero y cuarto del Clausura sortearon con mayor éxito la etapa de los playoffs y con absoluta justicia se ganaron su lugar en el póster de la final.

Las fichas no escondían secretos, no había un as bajo la manga, porque de un lado Montiel, técnico de Camioneros, conocía a la perfección virtu-



des y defectos de los players rivales por haberlos dirigido hasta hace un puñado de meses y, por el otro lado, cada jugador rojinegro comprendía a la perfección las posibles intenciones del Camión plasmadas en su técnico al que conocen bien.

La Casa del Deporte estaba a reventar, las tribunas colmadas de colores, los elencos en la ronda previa, en el anillo donde se juntan antes de dejar la piel. Y ella, la dueña de todos nosotros, vestida de auriblanco, en el círculo central, lista para su última función anual, lista para ser mimada y amada, lista para brillar.

La primera mitad de la final tuvo lapsos, es cierto, pequeños momentos en los que la paridad, regida principalmente por la intensidad y la entrega, tuvo lugar en la pista, pero, podríamos asegurar que tres cuartas partes de ese primer capítulo tuvieron mejor plantado a HAF, o al menos más agresivo, más incisivo, más fresco de ideas y de circulación, sobretodo en la rapidez de su capitán, el "Pity" Oliva, para romper rápida-

mente desde el cierre y fundamentalmente del aplomo y la picardía de un nombre fundamental del cual hablaremos después en profundidad.

Agustín Oberti, amo y señor de los flashes del episodio inicial, sin demasiado peso ofensivo a excepción de algún intento de media distancia, pero siempre atento al termómetro de semejante partido, a la temperatura, a las palpitations, siempre se mantuvo en el barro pero sin embarrarse, y así, por uno y por dos, fue protagonista del primer momento clave de la noche. Dos jugadas casi calcadas, dos infracciones del "Mono" Hidalgo, emblema del Camión, sobre Oberti hicieron que el #5 verde viera una doble amarilla que a lo mejor pudo parecer algo prematura, sobretodo la segunda, para quedar así, a falta de un minuto y media para el cierre de la primera mitad, con un hombre menos los de Montiel.

Más aún, cuando el reloj se extinguía y nos mandaba al descanso, el "Pollo" Baumgartner, otro de los puntos altos y determinantes del juego, anotó entre las piernas de Italo Gómez

T

PUBLICITÁ EN TIEMPO FUEGUINO

Tené PRESENCIA en el primer diario fueguino
WWW.TIEMPOFUEGUINO.COM

CONTACTATE!
 publicidadestf@gmail.com
 2901 584 505

De la violencia se puede salir. Pedir ayuda es el primer paso

Llamá al 144

Teléfono gratuito para todo el país. Contención, Información y asesoramiento. Las 24 horas, los 365 del año.

el primer grito para los suyos con sus manos hacia el cielo y una remera a la vista con la imagen de su abuelo.

Así, con emotividad e incertidumbre, se cerró un primer episodio que para nada tendría una misma línea de continuidad en el complemento.

La bola volvió a girar. Veinte minutos separaban a HAF de la gloria, veinte le restaban al Camión para poder revertirlo, y esto último, esa intencionalidad fue la que prevaleció en el complemento.

Los de Montiel, mucho más serenos y ordenados, mucho más dispuestos a hacer correr la bola que a correr en un palo por palo, mucho más parecidos al Camioneros de la semi, fueron arremetiendo contra el arco custodiado por "Pety" Nicolliello, una y otra vez fue el Camión, una y otra vez lo intentó, lentamente, con paciencia, acechando y acorralando a un HAF que no tenía respuestas reales desde el juego y que veía si primera línea defensiva cada vez más hundida.

Aun así, desde los pies del "Pollo" y Dami Nicolliello, el rojinegro encontró tres contragolpes clarísimos tras pérdida de posesión del rival, con los que podría haber sentenciado la final, pero la figura de Italo Gómez, como casi siempre en éstas citas, se hizo gigante para sostener las ilusiones verdes. Y si la figura de Gómez era grande, volvamos a la del "Pety", el arquero rojinegro sostuvo en por lo menos cuatro situaciones su arco en cero después de ser prácticamente fusilado a quemarropa y sin defensa alguna, para de ese modo también convertirse en una de

las claves de la jornada.

Pero nadie está a salvo si enfrente se juega con los pies y con el corazón, y de esto último saben mucho los hermanos Espinoza, Uriel y Lautaro, fueron los encargados de cambiar la cara del Camión en esa etapa final, desde la templanza, el entendimiento y sobretodo un sacrificio descomunal, los hermanos Espinoza, que son cosa seria para el futuro, pero que son además dueños de un presente alucinante, le marcaron a el Camión la ruta a seguro, tanto y con tanta convicción que a falta de tres minutos, el "Negro" Lautaro Espinoza encontró la igualdad para los suyos y su hermano Uriel generó además que su oponente alcanzará la quinta infracción para que de ese modo la final esté en pardas y su rival en zona de penalización.

Parecía una mala noticia para HAF. El segundo tiempo no había sido productivo del todo, el recambio de los jugadores más importantes no mezcló bien en cancha y los caminos se cerraban cuando la sogá apretaba el cuello. Pero acá vuelve un nombre, uno clave.

Recuerde que al inicio del relato mencionamos algo sobre esta final, mencionamos que no parecían haber cartas escondidas. Que todo parecía muy claro. Pero vea, cuando ya el tiempo reglamentario había finalizado y se transitaban los últimos cinco minutos del alargue de cara a los penales, volvió a la 40x20 un nombre que vale una estrella, Agustín Oberti, que muy extrañamente no había te-

nido casi minutos en el complemento, volvió a pisar la pista, ahí, cuando la jerarquía es necesaria porque las ideas se nublan.

Lo pudo perder HAF y nada de lo redactado tendría el mismo sentido, porque Luciano Nicolliello tuvo en sus pies desde el punto castigo la posibilidad de, a falta de un minuto, darle la victoria al Camión. Luciano no falla, casi nunca falla, salvó que ella no quiera, salvo que el azar no lo disponga, y así fue, la bola por un par de centímetros no quiso inflar la red y le dijo que no al que suele decirle que si, en cambio, le dio el visto bueno a otro, esta vez ella eligió a otro, a quien hemos mencionado, a Agustín Oberti, al ex-Camioneros, al que jugó en la CAFS buena parte del año, al que eligió volver al Fútbol AFA, al que eligió no hacerlo en Camioneros, al que empujó para vestirse de sangre y de luto, de rojo y negro, al que eligió jerarquizar a HAF.

Faltaban 38 segundos en el tablero lu

minoso, un tiro libre en la puerta del área del camión paralizada los corazones, la bola recorría la zona pintada que defendía Italo Gómez y fue directo a los pies de Oberti que, siendo justos, definió mal, apuntando al jugador que protegía el segundo palo del arco Verde, pero recuerde que ella elige, no se olvide jamás de eso, y ya lo había hecho, ya lo había elegido a él, le había dado las primeras muestras en la etapa inicial y le terminó de declarar su amor ahí, justo ahí, en el momento de más alto voltaje de la noche.

La bocha después de impactar cómo dijimos en Gatica que custodiaba el palo del arco Camionero, volvió a los pies de Agustín, y este, casi de atropello, ahora sí, olió sangre y la mandó a guardar, para vestir de luto al rival.

Naturalmente que por la inmediatez del final del encuentro podríamos pensar que ahí finalizó todo, más no, porque una vez más la caprichosa volvió a hablar. Cuando solo tres segundos quedaban en el minuterio, Camioneros lanzado en quinto jugador encontró un desborde de Grandis que dirigió el útil hacia Italo Gómez con el arco de Nicolliello a su merced, pero no, ella no quiso y paso por detrás de la pierna zurda del arquero vestido de Azul, para ahí sí, cerrar la noche, teñir de sangre y de luto a una Copa que HAF no olvidará.

Se la llevó el rojinegro, se la llevó HAF, se la llevaron la jerarquía de nombres en un momento de aplomo excepcional como lo son Oliva, Baumgartner y Oberti, se la llevó el candado del Pety Nicolliello y Hernández, se la llevaron el "Grillo" Torres y Damian Nicolliello, dos de los soldados más regulares y multifacéticos del año. Se la llevó toda una familia rojinegra que por segunda vez en el año levanta un trofeo.

No fue para el Camión, la moneda le sigue siendo esquiva al Gigante verde. La Gloria fue solo para uno, siempre es solo para uno.

Salud HAF, salud campeón, salud a un elenco que pensará rápidamente en un año venidero y sus cuentas pendientes fuera de la Capital, pero que ahora, y hasta que el fuego de este año deje de arder, no dejará de brindar...

ECONOMÍA

LOS BODEGUEROS, EN PIE DE GUERRA



Bodegas de Argentina, la cámara empresaria que nuclea a más de 250 bodegas y proveedores de todo el país expresó su preocupación por la decisión del gobierno de Milei de pasarles de 0 a 8 por ciento las retenciones a las exportaciones del sector.

"Si bien el tipo de cambio mejora las expectativas para la exportación, la retención del 8% dejaría al sector en una situación peor a la de antes y no sería para nada alentadora", aseguraron. Y agregaron que "mano de obra intensiva, marca país, agregado de valor y balanza comercial positiva para la Argentina, son atributos que se verían seriamente lesionados".

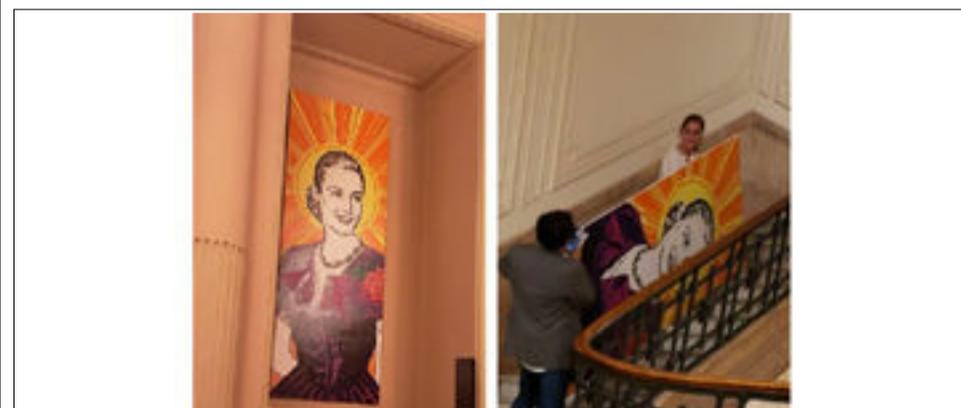
Asimismo, destacaron que "la devaluación, acompañada de mayor impuesto PAIS para las importaciones y algún tipo de derechos para exportar, impactan de lleno en la rentabilidad del sector que está transitando la mayor caída de sus exportaciones de los últimos 10 años". Y agregaron que esta

decisión del gobierno de Milei "pone en riesgo los más de 450 mil empleos directos e indirectos que genera a lo largo y a lo ancho del todo el país".

"Esperamos que no se concrete. No existe fundamento alguno para aplicar una retención, cualquiera sea el porcentaje, a los productos del vino. En lo que va del año tenemos caídas de ventas históricas y estamos perdiendo los mercados que tantos años e inversión nos costó construir. Retenciones, falta de pagos a nuestros clientes y proveedores, falta de acuerdos internacionales, encarecimiento de las importaciones con mayor impuesto país, nos excluyen del mundo y nos sorprende que se quieran aplicar retenciones a una industria de economías regionales, con más de 450 mil empleos, que ha sido ejemplo de inserción internacional, con agregado de valor y una de las mejores balanzas comerciales para nuestro país", aseguró ante este diario Milton Kuret, Director Ejecutivo de Bodegas de Argentina

CONGRESO

VICTORIA VILLARRUEL NO QUIERE LA IMAGEN DE EVA PERÓN EN EL SENADO



Ocurrió en el Salón que lleva justo el nombre de la líder de los descamisados. La denuncia de Di Tullio y el silencio de Villarruel. A las pocas horas, el cuadro reapareció.

En una muestra más del antiperonismo que transpira el nuevo Ejecutivo nacional, las nuevas autoridades del Senado (con Victoria Villarruel a la cabeza) pidió descolgar un cuadro de Eva Perón en el Salón homónimo de la Cámara Alta. Lo detectó la senadora de Juliana Di Tullio, quien exhibió que la modificación fue casi a escondidas, sin explicaciones sobre la decisión.

"¡Qué costumbre macabra la del anti peronismo con el cuerpo y la imagen de Evita, eh!", tuiteó Di Tullio. Y añadió: "Quizás Victoria Villarruel no vio el decreto de donación del cuadro con la imagen de Evita o nadie le contó, o la quieren hacer pisar el palito... Solo les pido que recuerden; el antiperonismo es la savia que recorre las venas del peronismo".

Hasta el momento, nadie de La Libertad Avanza se hizo eco de la denuncia ni dieron explicaciones de por qué quitaron el cuadro. Pero, por arte de magia, el cuadro reapareció a las pocas horas.

ECONOMÍA

CAPUTO LE PIDIÓ "PACIENCIA" A LA UNIÓN INDUSTRIAL ARGENTINA

El ministro de Economía, Luis Caputo, tuvo su debut frente a las autoridades de la Unión Industrial Argentina (UIA), en un encuentro en donde discutieron sobre el tema de la deuda comercial que acumulan importadores, los derechos de exportación y el carácter cambiario, fiscal y laboral que pretende dar Javier Milei a su administración. El mensaje del funcionario apuntó a "aguantar" hasta que la economía se estabilice y mejore la situación de reservas del BCRA. Aguantará el que pueda aguantar.

Caputo estuvo acompañado por el secretario general de Coordinación, Juan Pazo; y el secretario de Comercio, Pablo Lavigne. La delegación de la UIA estuvo encabezada por su titular y dirigente de la Copal, Daniel Funes de Rioja. También asistieron el director ejecutivo de la UIA, Diego Coatz; Isaías Drajer (laboratorios), Alberto Sellaro (calzado), Martín Rappallini (UIPBA), Luis Tendlarz (Algodonera del Valle), Eduardo Nougués (Ledema), David Uriburu (Techint) y Matías Furio (juguetes).

El titular de Economía dijo a los empresarios que "la prioridad es llegar al déficit cero" y que en su momento llegará una "brutal baja de impuestos, que hoy necesitamos hacer pero que no podemos hacer". Caputo prometió que "en poco tiempo van a empezar a percibir muchos beneficios de esta política" y que el gobierno va a realizar "un montón de desregulaciones". "Ustedes mismos conocen los problemas mejor que nosotros. Entonces, mantener el diálogo es algo fundamental", dijo el ministro, para ganarse el visto bueno industrial.

Los temas

Uno de los temas en la agenda industrial es la situación de la deuda que las empresas tienen con proveedores del exterior, dada la falta de acceso a las divisas en los últimos meses de este año. Como el Banco Central no cuenta

con las reservas suficientes, prometió a las empresas entregar los dólares más adelante, frente a lo cual los industriales desplegaron una serie de tácticas en virtud de sus posibilidades, desde pedir préstamos comerciales a los proveedores, endeudarse con bancos locales, conseguir préstamos intrafirma con la casa matriz o pagar con dólares adquiridos en el contado con liquidación, MEP o el canal informal.

Asimismo, están los nuevos pedidos de dólares para importaciones, que ya no tendrán que pasar por el filtro de las SIRA, aunque la escasez de divisas en el BCRA se mantiene. "Con relación al acceso a insumos críticos para el proceso productivo, se coincidió en la necesidad de generar un mecanismo que resuelva el acceso a divisas y permita dinamizar el proceso de adquisición de los mismos", informaron desde la UIA.

De acuerdo a los números de la central fabril "el 81 por ciento de las empresas que importan bienes e insumos reportan que actualmente poseen deuda comercial, cuando en diciembre de 2021 solo el 35 por ciento poseía y en diciembre de 2019, el 29 por ciento".

"En cuanto a la deuda comercial, se detalló el estado de situación respecto al stock total y sus implicancias para las industrias de todo el país. Al respecto el equipo del Ministro brindó detalles sobre cómo será el Bono



para la Reconstrucción de una Argentina Libre (BOPREAL) y el esquema de pagos para el acceso a nuevas importaciones de insumos. Además, aseguraron que desde el día de mañana estará regularizado el flujo de comercio exterior", agregaron desde la central fabril. Otro de los puntos conversados tuvo que ver con el aumento del Impuesto País hasta el 17,5 por ciento para el dólar importador y la suba de los derechos de exportación. Dos medidas que contrastan contra lo que

decía Milei en campaña, acerca de que se "cortaría una mano antes de subir un impuesto".

El titular de la UIA, Funes de Rioja, dijo al respecto que "necesitamos condiciones de competitividad y corregir asimetrías" y se refirió a "contar con infraestructura física y social en todo el país". Además, Caputo reafirmó la idea del Gobierno de no intervenir en la administración de los precios en el mercado interno y que el fogonazo inflacionario acomode los precios relativos.

HORÓSCOPO

Aries

24 de marzo - 20 de abril



Después de tantos inconvenientes, sería óptimo que organizara adecuadamente su vida personal. Haga los cambios que crea necesarios comenzando por su hogar.

Tauro

21 de abril - 20 de mayo



No quiera volver a vivir sus viejas historias, intente abandonar su pasado. Comience a sobrellevar el presente de otra manera y se sentirá menos angustiado.

Géminis

21 de mayo - 20 de junio



Prepárese, ya que será una excelente jornada para concretar esos proyectos pendiente que hace tiempo tiene y se le dificultó alcanzar por su irresponsabilidad.

Cáncer

21 de junio - 22 de julio



Será una jornada donde se enfrentará con demasiadas opciones y tendrá que decidir la más conveniente. Relájese y espere a mañana para la determinación.

Leo

23 de julio - 29 de agosto



Ponga todo su entusiasmo para poder concretar las metas. Ante todo, deberá tener en claro qué es lo que quiere realmente y esforzarse por conseguirlo.

Virgo

29 de agosto - 22 de septiembre



Transitará un día fuera de lo común y podrá aplicar su lado más perceptivo y libre. Haga lo que haga, se sentirá espléndido. Nadie podrá opacarlo.

Libra

23 de septiembre - 22 de octubre



Transitará un excelente momento para poner todo su esfuerzo y apostar a las cosas materiales con las que siempre soñó. Gracias a su inteligencia lo conseguirá.

Escorpio

23 de octubre - 22 de noviembre



Deje de cometer siempre el mismo error al desvalorizarse continuamente. Aunque usted no lo vea, sus méritos son muy bien reconocidos por la gente que lo rodea.

Sagitario

22 de noviembre - 21 de diciembre



Si usted pretende cumplir con todos los objetivos, debería poner más entusiasmo en lo que hace. Evite relajarse, ya que podría perder cualquier oportunidad.

Capricornio

22 de diciembre - 21 de enero



Sepa que hoy despertará con mucha energía y con ganas de encontrar la felicidad después de tanto sufrimiento. Aproveche que se sentirá más jovial que nunca.

Acuario

22 de enero - 21 de febrero



Momento oportuno para que empiece a creer en su imaginación, será indispensable para resolver cualquiera de los inconvenientes que aparezcan.

Piscis

22 de febrero - 23 de marzo



Antes de avanzar, primero deberá tener en claro a dónde quiere llegar. Sepa que contará con el empuje necesario para conquistar todo lo que desee.

GUÍA DE SERVICIOS

TELÉFONOS ÚTILES

USHUAIA	(02901)
Hospital R	107 / 423200
Policía Provincial	421773
Policía Federal	422969
Bomberos voluntarios	100 / 421333
Clínica San Jorge	422635 / 421333
Sumu	421721 / 421930
Defensa Civil Municipal	103 / 422108
Defensa Civil Provincial	430176 / 422003
Gas Camuzzi (emergencias)	0810 999 0810
Gas Camuzzi	0810 555 3698
Obras y Servicios S	421401 / 421329
Dirección de Energía	422295
A.C.A.	433455
Gendarmería Nacional	431800
Prefectura Naval	421245
Policía Aeronáutica	435909
Base Naval	431601
Aeropuerto	421245
Aerolíneas Argentinas	435516
Municipalidad de Ush	422089
Subs. Municipal de Turismo	432000
Información Turística	0800 333 1476
Gobierno de la Provincia	421101 al 105

RÍO GRANDE	(02964)
Policía	441108
Defensa Civil	103 / 424163
Bomberos de Policía	100 / 433110
Bomberos Voluntarios	422457
Comando de Operaciones	101 / 433104
Policía - Unidad Regional Nte	433101
Policía - Unidad de Det	445650
Policía - Unidad Prev	45023 / 025
Hospital	421258 / 107
Policía Federal	422988
Cooperativa Eléctrica	421777
Camuzzi	0810 999 0810
Prefectura Naval	422305 / 106
Aeropuerto	420699
Aerolíneas Argentinas	430748
Gendarmería	431953
Secretaría de Seguridad	427379 / 377
Grúa ACA	15567403
Judiciales	
Cámara de Apelaciones	443465 / 030
Juzgado	424694
Juzgado YPF	443027 / 028



BARCAZA

HORARIO DE ATENCIÓN

9:15 y las 3:00 horas

Página web oficial:

<http://www.tabsa.cl/portal/index.php/es/>

Twitter:

https://twitter.com/_TABSA

Facebook:

<https://www.facebook.com/TABSA>

FARMACIAS DE

RÍO GRANDE

VIA FRANCA
Tel: 430097
I.Malvinas 1607

TOLHUIN

FARMACIA TOLHUIN
Lucas Bridges 245
Tel: 02901 492424

USHUAIA

FUEGUINA
Tel: 15509464
Leandro N.ALEm 838

CLIMA

Fuente: Servicio Meteorológico Nacional

RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA	IS. MALVINAS
 Mínima 5°C	 Mínima 6°C	 Mínima 5°C	 Mínima 7°C
Máxima 13°C	Máxima 12°C	Máxima 11°C	Máxima 11°C



FRONTERA

HORARIO DE ATENCIÓN

08:00 a 22:00 horas



COTIZACIONES

DÓLAR

Compra \$800,00
Venta \$800,00

PESO CHILENO

Compra \$0,33102
Venta \$ 0,35554



ZARCO GROUP

MOVIMIENTO DE SUELO

ALQUILER DE MÁQUINAS

PROYECTOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA

INFRAESTRUCTURA URBANA



✉ administracion@zapco.com.ar

🌐 zapco.com.ar

☎ 2964-642424
2964-445310



COOPERATIVA ELÉCTRICA DE RÍO GRANDE

TRABAJANDO POR Y PARA LA COMUNIDAD

La manipulación de energía eléctrica o las conexiones clandestinas pueden ocasionar serios accidentes. Se realizan inspecciones tendientes a controlar fraudes en medidores y robo de energía eléctrica. Evite inconvenientes, no cometa fraude ni robo de energía, los mismos constituyen un delito y serán duramente castigados.